

RELATO de actuaciones del Teniente Coronel de la Guardia Civil, Jefe de la 151ª Comandancia, ANTONIO ENCINAS CUETO, con motivo de sucesos ocurridos el pasado 12 de Diciembre en LA LAGUNA

ANTECEDENTES.-- Durante un período aproximado de 2 meses anterior a la fecha 12 de Diciembre, se venían sucediendo de forma consecutiva una serie de incidentes en la Provincia de Tenerife, particularmente en Santa Cruz de Tenerife, Puerto de La Cruz y La Laguna, consistentes en sentadas, construcción de barricadas, actuación de piquetes, etc., consecuencia de las huelgas de Transportes interurbanos, Empresas del Frío y de Tabacos, que culminaron en la fecha citada en una convocatoria de huelga general por el Sindicato Obrero Canario (SOC), Liga Comunista Revolucionaria (LCR), y "Asamblea de Trabajadores Sector en Lucha", no siendo secundado este llamamiento por otras centrales sindicales, invitando al cierre de toda clase de establecimientos comerciales e industriales.

Con este motivo, el Excmo. Gobernador Civil de la Provincia, convocó a las 10,00 de la mañana del domingo día 11, Junta de Orden Público, a la que asistió el Teniente Coronel que suscribe, como representante de la Guardia Civil, recibiendo de la primera Autoridad de la Provincia las siguientes consignas:

- Mantener expeditas las vías de circulación y accesos en general de la zona afectada por la huelga.
- Acompañar y escoltar autobuses interurbanos.
- Actuación firme sobre piquetes y detención de los mismos.
- Vigilar y proteger la estación de autobuses interurbanos.
- Poner a su disposición a los distribuidores de propaganda sobre la huelga.

Para cumplimiento de estas misiones, se establecieron los correspondientes servicios, incidiendo el esfuerzo principal sobre la Autopista del Norte.

DESARROLLO DE LOS HECHOS.-- Sobre las 5,00 de la mañana del día 12, ya se detecta intensa actividad huelguística, consistente en numerosos grupos de gran movilidad que establecen toda clase de impedimentos a la circulación: barricadas con piedras, hierros, bidones, árboles y tierra; dispersión sobre la calzada de tachuelas y trapos de pinchos, etc.

La actividad de nuestras fuerzas consistió en la liberación de la calzada de toda clase de obstáculos, lográndose este fin, no sin que numerosos vehículos hubieran sufrido las consecuencias de pinchazos, en ocasiones de las 4 ruedas.

Sobre las 7,00 de la mañana, el Teniente Coronel que informa, hizo el recorrido desde la ciudad de Santa Cruz, al Aeropuerto, comprobando que la circulación podía considerarse normal, y que los autobuses interurbanos llevaban viajeros como habitualmente.

Sobre las 10,00 de la mañana se tienen noticias de que la huelga convocada fracasó, pues a excepción de los portuarios (que se sumó a la misma), se pudo asegurar que las restantes industrias, comercios y entidades, se desarrollaba normalmente el trabajo.

.....obstante, la actividad de los huelguistas continuaba, principalmente en La Laguna, donde obreros y estudiantes hostigaban a las fuerzas de Policía Armada, y sin que afectara de momento a las vías de comunicación.

Sobre las 11,30 horas de la mañana los 4 componentes de la Guardia Civil que se encontraban en la Glorieta del Padre Anchieta, regulando circulación, solicitaron refuerzos de la Comandancia, al observar la presencia de una gran masa de alteradores del orden que se aproximaban, construyendo sucesivas barricadas.

Como consecuencia de esta petición, se dió orden que 2 Land-Rover, ocupados por 10 hombres, se trasladaran a dicho lugar donde permanecieron desmontando barricadas y regulando la circulación, colaborando con el personal de Tráfico.

Sobre las 14,00 horas hubo nueva llamada de urgencia por radioteléfono, de las fuerzas del Padre Anchieta por haber crecido considerablemente el número de alteradores del orden, aproximándose cada vez más, lanzando toda clase de proyectiles a las fuerzas.

Del Acuartelamiento de la Comandancia, vista la gravedad de la circunstancia salieron 2 nuevos Land-Rover, con 1 Sargento, 1 Cabo y 8 Guardias. El Coronel Jefe del Tercio, en su coche de mando, y el Teniente Coronel que suscribe, en el suyo.

Para hacerse cargo de la situación, los dos Mandos eligieron distinto itinerario para llegar al Padre Anchieta.

El Teniente Coronel que suscribe subió por la carretera de La Cuesta hasta La Laguna, dirigiéndose a la Glorieta por la Avenida de La Trinidad. En esta calle, totalmente desierta de vehículos a causa de numerosas barricadas establecidas, se vió detenido por una de éstas, en cuya proximidad, esquina de la calle Delgado Barreto se encontraban un grupo de 40 a 50 personas, jóvenes en su mayoría, en actitud expectante. Apeándose del coche intentó quitar la barricada para proseguir la marcha, cosa que no pudo realizar por el excesivo peso de los hierros que la componían.

En aquél momento, como respondiendo a una consigna, el grupo citado prorrumpió en una serie de gritos insultantes (!asesinos!, !godos gediendos!, !hijos de tal!) al mismo tiempo que se dedicaban a lanzar piedras contra el relatante. Es de hacer constar que en los balcones y ventanas de la casa de la esquina citada estaban asomadas numerosas personas, testigos presenciales de la escena.

En esta situación trascurrieron 4 ó 6 minutos, manteniendo el relatante una actitud serena, ignorando a los huelguistas esperando se cansaran de tirar piedras, una de las cuales levemente dió a sus piernas.

En ese momento se oyeron del extremo opuesto del edificio de la Universidad repetidos disparos perfectamente identificados como de bocachas. volviendo hacia el vehículo estacionado, lo puso en marcha y valiéndose del gran espacio de los soportales que tienen aquellos edificios, circuló por ellos para salvar las barricadas y trasladarse al lugar de donde procedían los disparos.

Minutos después llegó a la Avenida de La Candelaria, lateral de la Universidad

donde se encontró al Coronel Jefe del Tercio que con un grupo de Guardias mediante disparos al aire, trataba de repremir la actitud belicosa de numerosos alborotadores los cuales lanzaban desde el mismo edificio de la Universidad y desde su Campus toda clase de proyectiles, vociferando al mismo tiempo todo orden de insultos.

Momentos después del interior del edificio de la Universidad salió una persona con un pañuelo blanco diciendo que había un herido por lo que se les dijo lo sacaran, cosa que hicieron 4 jóvenes, uno de ellos una señorita, quienes ayudados por un Cabo y un Guardia le instalaron en un Land-Rover del Cuerpo que le trasladó inmediatamente al Hospital General y Clínico donde ingresó a las 15,20 horas.

A partir de este momento cesaron los incidentes.

La Fuerza permaneció después de evacuado el herido en la Avenida de La Candelaria, quitando las barricadas y restableciendo el tráfico, sin que durante este tiempo tuvieran conocimiento de que hubieran resultado heridas otras personas.

Santa Cruz de Tenerife, Enero de 1.978.

El Observador
revista de culturas urbanas
www.revistaelobservador.com



El Observador
revista de culturas urbanas
www.revistaelobservador.com

Continuación al relato de los sucesos en Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, el pasado mes de Diciembre, presentados por el Teniente Coronel Jefe de la 151ª Comandancia, a la Comisión de Diputados nombrada a efectos de esclarecimiento.

Como continuación del relato expuesto a la Comisión del Congreso, sobre acontecimientos ocurridos en La Laguna el pasado día 12 de Diciembre, el Teniente Coronel que suscribe expone:

Inmediatamente después de conocer, sobre las 16,00 horas del día expresado, 12 de Diciembre, el fallecimiento del luego identificado como estudiante, FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ QUESADA, se supo en esta Comandancia, que otro joven llamado FERNANDO JAESURIA MARTIN, había ingresado en el mismo centro clínico, herido de bala en el hombro izquierdo con trayectoria ligeramente descendente, cuando se encontraba almorzando en una terraza de su casa, en la calle Catedral de La Laguna.

El conocimiento de esta nueva víctima junto con el del resultado de la autopsia del muerto que indicaba una trayectoria frontal, también ligeramente descendente ponen de manifiesto unos hechos inexplicables que el Teniente Coronel que suscribe se permite exponer:

- I.-a).- Un joven es herido de bala frontal con trayectoria ligeramente descendente.
- b).- La posición de la fuerza que hizo disparos ocupaban un plano inferior respecto a la víctima cuando menos de 8 metros.
- II-a).- Un joven es herido en el hombro izquierdo con trayectoria también descendente, cuando se encontraba almorzando en la terraza de su casa.
- b).- La situación de la fuerza que realizó disparos es a una distancia de unos 300 metros, mediando edificios de mediana y gran altura y desde un plano sensiblemente inferior.
- III- No se hicieron más disparos por la fuerza que los realizados desde proximidades de la Universidad.

Y continuando con el relato de los incidentes subsiguientes expone:

La calma reinó a partir del hecho dramático, pero estudiantes y no estudiantes continuaron refugiados en la Universidad de La Laguna, donde se dedicaron en la tarde del día 12 a fabricación de rudimentarios "Molotov", consistentes en simples botellas con gasolina, con un elemental y variado medio de ignición que no tuvo éxito, pues cuando fueron lanzados en la noche del mismo día y madrugada del siguiente, desde la misma Universidad, no causaron mayores daños.

En la noche del día 12, el Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia, convocó nueva Junta de Orden Público, en la cual aconsejó, vistos los acontecimientos, que, puesto que se enviaban refuerzos de Policía Armada, la Guardia Civil se abstuviera de intervención en las proximidades de La Laguna, sobre todo porque se esperaban nuevos disturbios a causa de la pretensión de los padres del estudiante muerto, de trasladarle en avión a Las Palmas. Dió las consignas de que la Guardia Civil actuara a

partir del Campo de Golf.

Sobre las 2 de la madrugada del día 13, un vehículo Land-Rover del Cuerpo, que realizaba el relevo de las fuerzas que daban seguridad a la estación de autobuses interurbano, fue objeto de agresión desde un "Mini" de color claro, haciendo uno o dos disparos de pistola, sin víctimas.

Sobre las 3 de la mañana del mismo día, los ocupantes de otro vehículo desconocidos, hicieron dos disparos de escopeta sobre la puerta y ventana del Cuartel de la Guardia Civil de Teco, dándose a la fuga, sin otra consecuencia.

Sobre las 6 de la mañana del día 13, se detecta alguna actividad de alteradores, consistente en lo mismo que el día anterior; pero ni mucho menos con tal virulencia.

A las 10 de la mañana, se conoce la intención de los padres del difunto de trasladarle desde el Depósito de La Laguna, vía aérea a Las Palmas, confirmado después que sería sobre las 13 horas. Sobre este servicio la Policía Armada, por orden del Excmo. Señor Gobernador Civil tuvo toda intervención.

A las 14 horas, se tiene noticia en esta Comandancia, de que hay un gran tapón de circulación principalmente con Los Rodeos, motivado a que unos doscientos acompañantes para despedir el cadáver del muerto, se apoderaron de un camión transporte de hormigón armado y lo han volcado sobre la calzada. Desde el Cuartelamiento de esta Comandancia, salieron varios Land-Rovers con fuerzas al mando del Jefe que suscribe. A la llegada de las fuerzas con el consiguiente impedimento, por estar la carretera saturada, se intentó la regulación de circulación, habiendo desaparecido causantes del obstáculo probablemente por la intensa lluvia que caía.

Avisada la Jefatura de Obras Públicas a través del Gobierno Civil, a la media hora quedó expedita la calzada.

Sobre las 22 horas de este mismo día 13, se tiene conocimiento del lanzamiento de unos cócteles "Molotov" al establecimiento "Galerías Preciados", que quedó totalmente incendiado.

Sobre las 3 de la madrugada día 14, se recibe una comunicación de que dos miembros de la Policía Armada, fueron agredidos por disparos de escopetas desde un coche, cuando prestaban servicio al establecimiento antes aludido.

El Teniente Coronel que suscribe, después de dar orden de localización del vehículo, cuyos ocupantes fueron causantes del atentado anterior, se trasladó a los centros asistenciales "Hospital General y Clínico" y "Candelaria", donde habían sido ingresados respectivamente los dos heridos, para interesarse por su estado.

En el Hospital "Candelaria", se encontró sobre las 4 horas con el Teniente Coronel Jefe de la Policía Armada, que se encontraba allí por el mismo motivo.

A la salida de dicho centro sobre las 5 de la mañana, un vehículo Mini claro, coincidente con el que desde el mismo, se habían hecho disparos la madrugada anterior contra un Land-Rover de la Guardia Civil, fue instado a que se detuviera, cosa que no

Y (8)

DOC

24
e

obedeció. Persiguiéndole ambos Jefes, fue localizado dos horas después abandonado, = comprobándose había sido robado.

A partir de esta hora y día, no se apreció ninguna otra actividad digna de mención sobre los sucesos a que se refiere el presente informe.

Santa Cruz de Tenerife, Enero de 1.978.



Al Et Comd :
[Handwritten signature]

revista de culturas urbanas
El Observador
www.revistaelobservador.com

revista de culturas urbanas
El Observador
www.revistaelobservador.com